

ACTA N°14/26. Municipio de Progreso, martes 16 de junio del 2026.-

En el Municipio de Progreso se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Claudio Duarte, haciéndose presentes los/as Sres/Sras. Concejales: Pablo Arias, Micaela Tejera, Gabriela Cardozo, Claudia Máximo, Clever Pereyra, Martín Burgueño, Olga Molinari, Erwin Cererols y Silvia Díaz.

Siendo las 19:00hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)- Lectura, aprobación y firma de Acta N°13/26, se aprueba 5 en 5.

2)- Lectura, aprobación y firma de Resoluciones N°115, N°116, N°117, N°118, N°119, N°120, N°121, N°122, N°123, N°124 y N°125/26, se aprueban 5 en 5.

3)- Solicitud de predio para Feria Permanente- El Concejo Municipal en esta ocasión y por toda la gestión no otorga permisos en la principal Avenida (Av. Artigas) por tal motivo ofrecemos un espacio en el predio frente a nuestra Feria Permanente. Se aprueba 5 en 5.

4)- Solicitud de intervención en seguridad vial en Villa Los Ingleses - Le damos el tramite correspondiente a Ingeniería de Tránsito de la Intendencia. Se aprueba 5 en 5.

5)- Solicitud de colaboración con la Liga de Fútbol Master Canelones -Pase a la comisión de Cultura, Deporte y Educación. Se aprueba 5 en 5.

Siendo las 20:20hs finaliza la sesión.

Próximo concejo, martes 14 de julio del 2026, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO el 30 de junio de 2026, LA QUE OCUPA EL FOLIO 16.


 CLAUDIO DUARTE
 ALCALDE


 MICAELA TEJERA
 CONCEJAL


 Olga Molinari


 Silvia Díaz


 MARTÍN BURGUEÑO